ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Concurso de méritos abierto
N° 4162.010.32.1.0498-2026

EVALUACIÓN FINANCIERA, AL PROCESO DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL No. 4162.010.32.1.0525-2026, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y EL ASOCIADO, PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 5 de mayo de 2026 hasta las 7.00 pm, término en el cual, de acuerdo con el acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II, se presentó la siguiente oferta, a saber:



Los miembros del Comité Evaluador financiero del presente proceso de selección designados mediante Acta del 6 de mayo de 2026, proceden a la verificación de los requisitos habilitantes en los aspectos Financieros de Organización , de acuerdo a lo expresado en la invitación publica así:

EVALUACION INDICADORES FINANCIEROS

La evaluación financiera de las propuestas se efectuará a partir de la información aportada en los estados financieros del oferente con corte a 31 de diciembre de 2025. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en los estados financieros así:

Scanned with CamScanner

PROCESO DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL No. 4162.010.32.1.0525-2026 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y EL ASOCIADO, PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.								
INFORMACIÓN FINANCIERA								
N°	PROPONENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES
1	CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR - CRP N.I.T: 890.316.344-5	26.523.776.719,00	3.862.537.569,00	24.081.184.213,00	3.862.537.569,00	22.674.239.150,00	1.443.735.336,00	1.476.340,00

GASTOS DE IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TOTAL DE CONTRIBUCION DEL SECTOR PRIVADO
7.236.656.000	29.530.979.785	120.067.882

Resultado información financiera:

PRESUPUESTO TOTAL														
$ 1.110.945.090,00		100%			INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA									
N°	PROPONENTE	CAPITAL DE TRABAJO			INDICE DE LIQUIDEZ			INDICE DE ENDEUDAMIENTO			RAZON COBERTURA DE INTERESES			
1	CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR - CRP N.I.T: 890.316.344-5	20.218.646.644,00	1.110.945.090,00	CUMPLE	6,23	6,04	CUMPLE	0,15	0,19	CUMPLE	977,92	8,45	CUMPLE	

EFICIENCIA			EFICACIA		
2,50	25%	CUMPLE	245,95	20%	CUMPLE

CONCLUSION VERIFICACIÓN INDICADORES FINANCIEROS:

Los indicadores de capacidad financiera presentados por la ESAL CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR – CRP, N.I.T: 890.316.344-5 **CUMPLE** con los indicadores establecidos por la Entidad.

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito y las actividades a desarrollar como aporte mínimo del asociado, describiendo cada una de las actividades a ofertar, claramente cuantificadas en lo que constituirá el valor de su propuesta y que deberá ser coincidente con el valor total de la oferta económica registrado en la plataforma SECOP II. Lo anterior

Scanned with CamScanner

deberá estar debidamente consignado conforme al Anexo de “OFERTA ECONÓMICA” del presente proceso.



7.1	VALOR DE APORTES DEL DISTRITO				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							1.110.945.990.00	1.110.945.990.00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80101600	VALOR DE APORTES DEL DISTRITO	1.00	UN	1.110.945.990.00	1.110.945.990.00	1.110.945.990.00	1.110.945.990.00
7.2	VALOR APORTE ASOCIADO				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							176.120.000.00	581.128.990.00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80101600	VALOR APORTE ASOCIADO	1.00	UN	176.120.000.00	581.128.990.00	176.120.000.00	581.128.990.00

El aporte mínimo como contrapartida corresponde a la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($176.120.000 M/CTE) que representa un 13.68% del valor total del convenio. La oferta cuya contrapartida sea inferior a la establecida como mínima habilitante, será rechazada.

CONTRAPARTIDA

ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	CANTIDAD	FRECUENCIA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
Coordinador General del Proyecto	1	4	7.980.000	31.920.000	7.980.000	31.920.000
Coordinador Administrativo	1	4	6.850.000	27.400.000	6.850.000	27.400.000
Coordinador de presupuesto	1	4	6.850.000	27.400.000	6.850.000	27.400.000
Coordinador Talento Humano	1	4	6.850.000	27.400.000	6.850.000	27.400.000
Auxiliar administrativo	1	4	3.000.000	12.000.000	3.000.000	12.000.000
Prestación del servicio de producción audiovisual y transmisión en vivo (*streaming*) a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali (Facebook Live, YouTube Live o Instagram Live), para la cobertura en tiempo real de las finales de cada disciplina deportiva de los Juegos Intercolegiados Edición 2026.	10	1	5.000.000	50.000.000	5.000.000	50.000.000
OFERTA ESAL CONTRAPARTIDA				**176.120.000**		**176.120.000**

Firma del representante legal:
Nombre del representante legal: **OSCÁR HERNÁN GUZMÁN MORENO**
C.C: 16.283.417
Nombre o Razón Social del Proponente: CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR - CRP
N.I.T: 890.316.344-5

CONCLUSION EVALUACION CONTRAPARTIDA

Los valores ofertados como contrapartida por la ESAL CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR – CRP, N.I.T: 890.316.344-5 **CUMPLEN** con lo establecido por la Entidad.

Scanned with CamScanner

CRITERIOS DE EVALUACION (PONDERACION)

1. **VALOR AGREDADO AL PROYECTO (20 PUNTOS)**

Con la finalidad de fortalecer la ejecución integral de las actividades que hacen parte del proyecto, se establece asignación de puntaje para generar un valor agregado a las condiciones del mismo, al oferente que se comprometa a garantizar la producción audiovisual y transmisión en vivo (streaming) a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali (Facebook Live, YouTube Live o Instagram Live), para la cobertura en tiempo real de las finales de **DIEZ (10)** disciplinas deportivas de los Juegos Intercolegiados Edición 2026, adicionales a las ya establecidas como contrapartida mínima habilitante.

Para acreditar este requisito puntuable, el proponente deberá presentar carta de compromiso irrevocable en la que, en caso de resultar adjudicatario del proceso, se comprometa a desarrollar esta actividad, en los términos que el organismo establezca para estos efectos.

crp
Corporación para la Recreación Popular

FORMATO DE FACTORES DE PONDERACIÓN

CARTA DE COMPROMISO DE APORTE DE VALOR AGREGADO PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

Santiago de Cali, Mayo 4 de 2026

Señores:
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
Ciudad

REFERENCIA: Proceso No. 4162.010.32.1.0525-2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y EL ASOCIADO, PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

Estimados señores:

Yo, **OSCÁR HERNÁN GUZMÁN MORENO** , identificado con la cédula de ciudadanía **16.283.417**, actuando en mi calidad de Representante Legal de la entidad **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, con Nit. **890.316.344-5** en adelante el "Proponente", manifiesto la disposición de la entidad para comprometerse a aportar el valor agregado al proyecto solicitado para el **PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN No. 4162.010.32.1.0525-2026,** de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN COMPROMISO VALOR AGREGADO AL PROYECTO	CANTIDAD
Producción audiovisual y transmisión en vivo (streaming) a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali (Facebook Live, YouTube Live o Instagram Live), para la cobertura en tiempo real de las finales de DIEZ (10) disciplinas deportivas de los Juegos Intercolegiados Edición 2026.	10 (Diez)

Atentamente,

Firma del representante legal:
Nombre del representante legal: **OSCAR HERNAN GUZMÁN MORENO**
C.C: 16.283.417
Nombre o Razón Social del Proponente: CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR - CRP
N.I.T: 890.316.344-5

MODELO DE CONCERTACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO
Cra 8 No. 39-01 | Tel: (2) 438 48 12 ext 202 | Nit 890.316.344 – 5
jefeproyectos@crpcali.com | www.crpcali.com
Cali - Colombia

Scanned with CamScanner

2. APORTE ADICIONAL (40 PUNTOS):

La entidad otorgará un máximo de 40 puntos a la propuesta habilitada del proponente que presente el MAYOR PORCENTAJE (%) AL MÍNIMO REQUERIDO DE APORTES EN ESPECIE de la ESAL para el desarrollo del proyecto, para lo cual, la entidad pondera el mayor aporte realizado conforme a la siguiente fórmula:

$$Ponderación\ de\ la\ Oferta = \left[\frac{Valor\ de\ la\ Oferta}{Suma\ de\ las\ Ofertas}\right] * 40$$

Para acreditar este factor de ponderación el asociado deberá presentar carta de intención firmada por el representante legal en la que manifieste el mayor porcentaje de aporte adicional al mínimo requerido y deberá registrar el valor total ofertado en pesos diligenciando el cuestionario puesto a disposición en el SECOP II.

crp
Corporación para la Recreación Popular

FORMATO DE FACTORES DE PONDERACIÓN

CARTA DE INTENCIÓN APORTES EN ESPECIE ADICIONALES AL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

Santiago de Cali, Mayo 4 de 2026

Señores:
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
Ciudad

REFERENCIA: Proceso No. 4162.010.32.1.0525-2026

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y EL ASOCIADO, PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

Estimados señores:

Yo, **OSCÁR HERNÁN GUZMÁN MORENO** , identificado con la cédula de ciudadanía **16.283.417**, actuando en mi calidad de Representante Legal de la entidad **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, con Nit. **890.316.344-5** en adelante el "Proponente", manifiesto la disposición de la entidad para aportar un mayor porcentaje de aportes en especie adicional al mínimo habilitante al **PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN No. 4162.010.32.1.0525-2026,** de la siguiente manera:

ITEM	VALOR
Porcentaje de aporte en especie ADICIONAL al mínimo habilitante ofrecido por la Corporación para la Recreación Popular al Convenio.	26,72%
Valor del aporte en especie ADICIONAL al mínimo habilitante ofrecido por la Corporación para la Recreación Popular al Convenio.	$405.000.000

Atentamente,

Firma del representante legal:
Nombre del representante legal: **OSCÁR HERNÁN GUZMÁN MORENO**
C.C: 16.283.417
Nombre o Razón Social del Proponente: CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR - CRP
N.I.T: 890.316.344-5

MODELO DE CONCERTACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO
Cra 8 No. 39-01 | Tel: (2) 438 48 12 ext 202 | Nit 890.316.344 – 5
jefeproyectos@crpcali.com | www.crpcali.com
Cali - Colombia

Scanned with CamScanner

CONCLUSION CRITERIOS DE PONDERACION
Los Criterios de Ponderación aportados por la ESAL CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR – CRP, N.I.T: 890.316.344-5 **CUMPLEN** con lo establecido por la Entidad.

CONCLUSION FINAL.

1. Se HABILITA la oferta económica y financiera presentada por la ESAL CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR – CRP, N.I.T: 890.316.344-5.

En constancia a lo anterior se expide en Santiago de Cali, el 6 de mayo de 2026.

DIANA MARCELA VARGAS GUARIN
Rol Financiero

ELIZABETH RENGIFO VALENCIA
Rol Financiero.

Scanned with CamScanner